

AVISO PÚBLICO

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, convoca a todas las VEEDURÍAS CIUDADANAS legalmente establecidas, para que ejerzan el control fiscal en las etapas precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de Invitación Publica Mínima Cuantía, cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REUNION DE AGASAJO A PENSIONADOS Y JUBILADOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.**

La presente convocatoria, que hace parte del pliego de condiciones, estará a disposición en la Dirección Administrativa Jurídica de la Alcaldía y se publicará en los términos de ley a través de la plataforma electrónica de Contratación Pública SECOP II.

JORGE ELIECER RAMIREZ MOSQUERA
Alcalde Municipal

NOTA: El presente documento debidamente firmado puede ser consultado dentro del expediente de la Contratación, en la Dirección Administrativa Jurídica de la Alcaldía

GESTION DOCUMENTAL
Original: Carpeta Contratación
Copia: Dirección Administrativa Jurídica

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Marisol Ríos Ceballos	Profesional de Apoyo	
Elaboro	Marisol Ríos Ceballos	Profesional de Apoyo	
Revisó	Martha Lucía Maya Potosí	Directora Dirección Administrativa Jurídica	
Aprobó	Martha Lucía Maya Potosí	Directora Dirección Administrativa Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			